



Junio 2018

Documento de posición sobre la propuesta legislativa relativa a la PAC post 2020

La Asociación de Regiones Europeas de Origen de Productos (AREPO) y la Asamblea de Regiones Hortícolas Europeas (AREFLH) representan a las regiones europeas y a las organizaciones de productores implicadas en la producción de frutas, hortalizas y plantas ornamentales, así como de los productos de origen.

Las dos redes reúnen a 40 regiones de 9 Estados miembros de la UE, que representan más del 50% de las indicaciones geográficas y el 45% de la producción de frutas y hortalizas y plantas ornamentales de Europa.

Su objetivo común es representar, promover y defender los intereses de los productores y consumidores de las regiones europeas implicados en la valorización de productos alimentarios de alta calidad.

1.Observaciones generales

A. La nueva PAC y el marco financiero plurianual: una preocupante disminución de los recursos agrícolas

El 1 de junio de 2018, la Comisión Europea dio a conocer sus propuestas legislativas para la futura PAC después de 2020. El anuncio de la Comisión siguió a la presentación del Marco Financiero Plurianual (MFP) del 2 de mayo, que establecía un presupuesto total de 365.000 millones de euros para la PAC (a precios corrientes) para el periodo 2021-2027. De este importe, se han destinado 265 200 millones de euros a pagos directos, 20 000 millones de euros a medidas de apoyo al mercado (FEAGA) y 78 800 millones de euros al desarrollo rural (FEADER). Se han puesto a disposición otros 10 000 millones de euros a través del programa de investigación Horizon Europe de la UE para apoyar la investigación y la innovación específicas en los ámbitos de la alimentación, la agricultura, el desarrollo rural y la bioeconomía.

La propuesta financiera de la Comisión introduce un recorte presupuestario de 408 000 millones de euros en el periodo 2014-2020 a 365 000 millones de euros en el periodo 2021-2027, un recorte del 12 % a precios constantes de 2018 para una dotación total equivalente al 1,08 % del PIB de la UE. Esto representa una reducción importante, tanto en términos absolutos como relativos, de la financiación de la PAC, que la Comisión justifica principalmente por la inminencia de Brexit, así como por la necesidad de financiar los denominados "nuevos desafíos": digitalización, migración, medio ambiente/cambio climático, seguridad y defensa. Además, esta reducción no se distribuye equitativamente entre los dos pilares, ya que se espera que el desarrollo rural - gestionado principalmente a nivel regional- sufra una reducción sustancial de sus asignaciones financieras (-15,26 % frente a -0,57 % para los pagos directos). Este recorte presupuestario contrasta plenamente con el objetivo de la Comisión de lograr unas zonas rurales sostenibles, desarrolladas, dinámicas y dirigidas por los jóvenes.

Esto significa que, a falta de un aumento del presupuesto global de la UE, como defiende firmemente el Parlamento Europeo, se espera que la PAC amplíe su ámbito de aplicación y alcance tanto los objetivos antiguos como los nuevos con un presupuesto significativamente reducido. Se trata de un principio inaceptable que puede poner en peligro el futuro de la agricultura europea, de la organización común de mercados y de las zonas rurales. En la opinión de nuestras Asociaciones, una PAC fuerte, competitiva y sostenible, con normas comunes y sencillas en toda la UE, sólo puede lograrse a través de un presupuesto agrícola fuerte.

B. La PAC después de 2020: ¿cuál es el papel de las regiones europeas?

En los últimos meses, hemos abogado firmemente por una futura PAC que mantenga una relación directa con el territorio rural a través del papel activo de las Regiones de la UE, que desempeñan un papel crucial a la hora de definir y aplicar políticas agrícolas y de desarrollo rural a nivel local. Las entidades regionales suelen ser el principal socio de las empresas agrícolas, ya que están en mejores condiciones de responder a las necesidades de los agricultores en el contexto de sus especificidades territoriales. Sin embargo, a pesar de las advertencias, en particular del informe del Parlamento Europeo sobre el futuro de la alimentación y la agricultura,



que destacaba la "necesidad de respetar plenamente el reparto de competencias dentro de cada Estado miembro, a menudo establecido en sus constituciones, en particular en lo que se refiere al respeto de las competencias jurídicas de las regiones de la UE en la aplicación de las políticas", la Comisión Europea ha perseverado en su objetivo de proponer una fuerte renacionalización de la PAC, que constituye un elemento central de su propuesta a través del "nuevo mecanismo de aplicación".

En su forma actual, la propuesta legislativa tiende a marginar o incluso a poner en peligro el papel y la autonomía de las regiones europeas en la gestión de la PAC, otorgándoles la mera tarea de aplicar las medidas establecidas a nivel nacional. Más precisamente, nuestra principal preocupación surge en el artículo 110 de la propuesta, que establece que cada Estado miembro debe identificar su propia autoridad de gestión para el Plan Estratégico Nacional, que abarca ambos pilares. En este marco, las regiones europeas se ven privadas de todo reconocimiento como autoridades de gestión y, en el mejor de los casos, pueden contribuir a establecer elementos del Plan Estratégico Nacional que el Estado miembro debe evaluar en cualquier caso para garantizar la coherencia con su Plan Nacional (art. 93).

En este escenario, las regiones europeas, que en muchos países de la UE ejercen importantes funciones legislativas en el sector agrícola, estarían llamadas a desempeñar el papel marginal de "órgano intermedio". Un ejemplo de este modelo organizativo puede encontrarse en el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP), que ya ha puesto de manifiesto una serie de deficiencias de gestión que han provocado retrasos significativos en la ejecución de las actividades, así como una serie de dificultades operativas que han reducido significativamente la eficacia de las intervenciones.

Por consiguiente, la aplicación de este esquema organizativo al FEADER podría disolver la riqueza de la experiencia de gestión adquirida a lo largo de los años en muchas regiones europeas, en un momento en el que las distintas realidades están trabajando para construir formas de "autonomía reforzada", generando así la imposibilidad de definir el desarrollo de los sistemas territoriales y de captar sus especificidades locales. La plena aplicación del principio de subsidiariedad propuesto a nivel de la UE no debería aplicarse sólo a nivel de los Estados miembros, sino también a nivel de la administración más adecuada para aplicar con éxito las diferentes políticas. Por esta razón, las regiones de la UE deben ver incrementado su papel en los procesos de toma de decisiones de la UE, garantizando así una mayor participación en la definición de las prioridades estratégicas de la UE, junto con una plena participación en la gestión de las políticas agrícolas, especialmente en el segundo pilar.

2. La PAC después de 2020: sugerencias para mejorar la propuesta legislativa

La propuesta de la PAC, en su forma actual, debe revisarse, ya que no permite ninguna adaptación de las opciones políticas a las características territoriales y sectoriales específicas. Este enfoque correría el riesgo de aplanar las intervenciones hasta el mínimo común denominador, penalizando así a territorios caracterizados por modelos agrícolas eficientes y avanzados que acabarían perdiendo la oportunidad de afrontar nuevos retos y perseverar en su papel de motor de toda la industria agroalimentaria nacional. Con el fin de mejorar la propuesta legislativa de la Comisión, nos complacemos en compartir las siguientes sugerencias:

A. Garantizar un presupuesto agrícola sólido para una PAC sólida

Los recortes anunciados en el presupuesto de la Política Agrícola Común para después de 2020, tal como propone la Comisión, parecen desproporcionados y deberían reconsiderarse. Nosotros entendemos la necesidad de tener en cuenta Brexit y los nuevos retos a los que se enfrenta actualmente la UE en el futuro presupuesto, sin embargo, esto no puede hacerse a expensas de los agricultores europeos y de las comunidades rurales. Por el contrario, si se espera que la nueva PAC alcance tanto los antiguos como los nuevos objetivos, existe una necesidad concreta de aumentar los recursos actualmente propuestos para el período 2021-2027, con especial referencia al segundo pilar, sin el cual no sería posible responder a los múltiples retos asignados a la PAC.

B. Salvaguardar el papel clave de las regiones europeas en la definición y aplicación de la PAC



El papel clave desempeñado por las regiones europeas en la gestión y aplicación de la PAC debe mantenerse y reforzarse, en particular para el segundo pilar, donde el impacto de las políticas regionales es mayor. Sin este enfoque, el objetivo de la Comisión de lograr una PAC más flexible y adaptada a las especificidades territoriales parece totalmente irrealizable. Del mismo modo, las regiones de la UE deben ver incrementado su papel en los procesos de toma de decisiones de la UE, garantizando así una mayor participación en la definición de las prioridades estratégicas de la UE para la futura PAC, especialmente en el segundo pilar.